

# SYGMUS CIA. LTDA.

Dirección: 18 de September y Versalles  
Telf. 2557171 087004389 095037418

Quito, 15 de abril del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SYGMUS**

Presente

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito presentar el informe anual de Gerencia General, sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Durante el año 2010 nos hemos mantenido con diez puestos fijos de trabajo, los que han sido cubiertos en dos turnos con aproximadamente veinte guardias, incluidos los sacafrancos, los precios facturados por nuestro servicio no han sido elevados durante todo el año, ya que los clientes han manifestado que de existir un incremento en el servicio, prescindirían del mismo, por lo que, no fue factible incrementar los mismos.

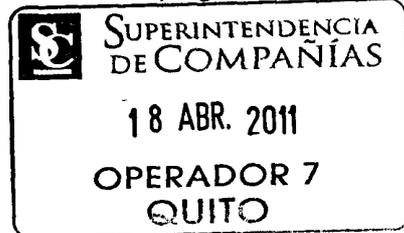
2.- Se han comprado uniformes, gases, esposas, proyectiles, linternas, ponchos de agua etc. a fin de reemplazar los desgastados por el uso, o por pérdida; así mismo, hubo la necesidad de cubrir los deducibles a favor de Multicom por la pérdida y robo de cuatro equipos de comunicación.

3.- En algunos puestos, hemos tenido que solventar económicamente algunas pérdidas tales como:

- En Las Torres de Amagásí, abrieron un carro del parqueadero perdiéndose el radio, y algunas pertenencias del dueño, lo que hubo un descuento de USD. 500,00 esto en el mes de marzo/2010; además en Julio abrieron un departamento y su sustrajeron un computador, un mini componente y un estuche de cds. Lo que tuvimos que reconocer USD. 600,00.

- En el mes de Octubre, por descuido del guardia nos robaron el equipo de comunicación y el arma calibre 38.

- En el mes de diciembre, en el parqueadero del Edificio Karolina Plaza falsearon las cerraduras del vehículo de propiedad del señor Presidente y se sustrajeron el radio y algunas otras cosas de valor, lo que nos descontaron USD. 300,00.



4.- Las obligaciones con nuestros entes de control, tal como: el SRI, el IESS, la Superintendencia de Compañías, el Municipio, los Bomberos, etc, etc, las hemos venido realizando con normalidad, gracias a la ayuda del señor Contador de la Compañía, estas obligaciones han implicado ciertos gastos adicionales que no estaban considerados en nuestro presupuesto.

5.- En los meses de Junio, Julio y Agosto nuestra actividad administrativa estuvo dirigida a la actualización de los diversos permisos de funcionamiento, de las diferentes dependencias que norman nuestra actividad, tal como: El Ministerio de Relaciones Laborable, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, la Comandancia de Policía Nacional, el Municipio etc. Lo que también ocasionó diversos gastos qu tampoco estuvieron presupuestados en el año 2010.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El año 2010 la compañía ha solventado ciertos gastos por pérdidas y robos, que no estuvieron contemplados en nuestro presupuesto, además la no aceptación de incrementos en nuestra facturación y algunos imprevistos, han sido las causas para no tener rentabilidad, como estaba proyectado en el inicio del ejercicio económico, así como también, el mantener los mismos puestos de trabajo, lo que no permitió tener mayores ingresos a fin de solventar nuestras necesidades con mayor flexibilidad.

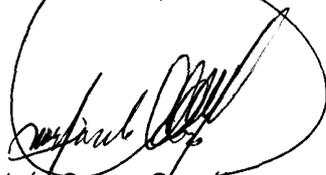
Se recomienda contratar una persona que se dedique a la promoción y a la venta de nuestro servicio, lo que nos permitirá incrementar nuestros ingresos para solventar nuestros requerimientos.

Como es de conocimiento general hay ciertos permisos que solo tienen vigencia de un año, por lo que es necesario comenzar a reunir ciertos requisitos, y lo más rápido posible presentar la carpeta al Ministerio del Interior a fin de actualizar el permiso de funcionamiento, así como en el Municipio, el permiso de bomberos, etc.etc.

La situación económica de la Compañía está reflejada en los balances contables, que serán puesto a su conocimiento una vez que esté cerrado el ejercicio económico 2010.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades concernientes al año 2010; de existir alguna observación al informe, rogaría se me haga conocer a fin de ampliar el mismo, o explicar cualquier inquietud de cualquiera de los señores accionistas.

Atentamente,



Iván Orozco González

**GÉRENTE GENERAL DE SYGMUS**

